

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA PONDERACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR DEL EXPEDIENTE "SERVICIO DE GUARDA, CUSTODIA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CÓRDOBA" (CONTR 2025 330288)

En Córdoba, a 25 de junio de 2025 en las dependencias de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Córdoba, se reúnen:

JUAN GÁLVEZ MARTOS (JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN)

ANA ISABEL FERNÁNDEZ DÍEZ (JEFA DEL DPTO. CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y GESTIÓN ECONÓMICA)

como miembros de la Comisión Técnica encargada de evaluar los criterios dependientes de un juicio de valor del expediente de referencia que figuran en el sobre electrónico n.º 1 y cuya remisión fue acordada por la Mesa de contratación en su sesión del pasado día 19 de junio, de acuerdo con el punto 10.2 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

La propuesta técnica debe incluir cómo mínimo la documentación estipulada en el Anexo I-apartado 8. A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a continuación relacionada:

- a) Índice enumerado de la documentación contenida en el sobre.
- b) Metodología de trabajo: informe detallado de la metodología que propone seguir el licitador en el desarrollo de la prestación, en la que se describirá pormenorizadamente las fases y forma de ejecución de los mismos, con indicación del personal interviniente en cada una de ellas y su grado de dedicación, así como los medios a disponer para su desarrollo, acompañada, en su caso, de cualquier documentación que se exija en el referido Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Relación nominal del personal que destinará para la prestación: incluirá la documentación acreditativa de la cualificación o especialización del personal que intervendrá en los trabajos y el grado de dedicación previsto para la realización del contrato.
- d) Descripción de las instalaciones destinadas al archivo:
 - m². Totales y m³ de espacio útil para archivo, indicando el número de metros ya ocupados.
 - Metros lineales de estantería disponibles para el servicio objeto de contratación.
 - m² para oficina y servicios auxiliares.
 - kg/cm² resistencia del suelo.
- e) Descripción sistemas de prevención de incendios:
 - Normas generales aplicadas activas y pasivas.
 - Detección de incendios.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA ISABEL FERNANDEZ DIEZ JUAN GALVEZ MARTOS	25/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRG5U7FT7EVSLFL6EGKDWFSPTX	PÁG. 1/4	

- Equipos disponibles.
- Declarar si el local está clasificado como de riesgo especial bajo con resistencia al fuego RF según normativa.
- f) Descripción Vigilancia y Alarmas y Prevención de robo:
 - Normas aplicables.
 - Central de Seguridad.
 - Equipos disponibles.
 - Información sobre la existencia o no de un sistema de vigilancia interna y externa en el perímetro del recinto.
- g) Descripción de instalaciones o sistemas de control de temperaturas y humedad
 - Sistemas de medición de temperatura ambiente y de humedad relativa del aire y periodicidad de las mediciones.
- h) Descripción de instalaciones o sistemas de prevención del polvo garantizar y controlar la estanqueidad y buen aislamiento de la carpintería metálica que cierra los vanos y huecos del depósito.
- i) Descripción de los protocolos de prevención contra agentes biológicos, y en su caso, programas periódicos de desinfección.
- j) Ubicación de las instalaciones donde se efectuará la prestación del servicio, indicando dirección postal.

El baremo a aplicar figura en el Anexo I-apartado 8.A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y es el siguiente:

1. PROPUESTA TÉCNICA: Hasta **10 puntos**. Distribuidos como sigue:

a) Metodología de trabajo: Hasta 5 puntos.

Hasta 5 puntos. Metodología de trabajo detallada que describa adecuadamente los requisitos que figuran en el Pliego Técnico y que contemple:

- Las fases del proceso de guarda, custodia y archivo, con tiempos (Hasta 1,25 puntos).
- La forma de ejecución (Hasta 1,25 puntos)
- El personal que intervendría en cada una de las fases y grado de dedicación (Hasta 1,25 puntos). No se podrá valorar en este apartado la titulación de la persona responsable de la ejecución del contrato.
- Los medios a disponer (Hasta 1,25 puntos).

0 puntos. Metodología de trabajo a la que le falten uno o más de los parámetros anteriores o no presenta metodología.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA ISABEL FERNANDEZ DIEZ	25/06/2025	
	JUAN GALVEZ MARTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRG5U7FT7EVSLFL6EGKDWFSPTX	PÁG. 2/4	

b) Características de las instalaciones y sistemas de seguridad destinadas a la prestación del servicio y que cumplan adecuadamente los requisitos contemplados, en su caso, el punto 6 del Pliego Técnico (**Hasta 5 puntos** conforme a la siguiente escala:

- Características instalaciones con sistemas de vigilancia, alarmas y prevención de robo: **1,75 puntos**
- Características de los sistemas de prevención y extinción de incendios: **1,75 puntos**
- Existencia y características de los sistemas de control de temperatura y humedad: **0,50 puntos**
- Características de los sistemas de prevención del polvo: **0,50 puntos**
- Prevención contra agentes biológicos: periodicidad de los programas periódicos de desinfección: **0,50 puntos**

El análisis de la documentación contenida en el sobre electrónico n.º 1 de cada empresa es el siguiente:

TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L.

a) Describe correcta y adecuadamente la metodología de trabajo con las fases, forma de ejecución y medios a disponer, pero no aporta la relación nominal completa del personal que destinará para la prestación, incluyendo la documentación acreditativa de la cualificación o especialización del personal.

La puntuación de este apartado, de acuerdo con el baremo del Anexo I apartado 8.A es de 4,17 puntos.

b) La descripción de las instalaciones destinadas al archivo cumplen adecuadamente los requerimientos contemplados en el punto 6 Pliego Técnico.

Cuentan con sistemas de vigilancia, alarmas y prevención de robo, sistemas de prevención y extinción de incendios, sistemas de control de temperatura y humedad, sistemas de prevención del polvo y prevención contra agentes biológicos con programas periódicos de desinfección.

La puntuación de este apartado, de acuerdo con el baremo del Anexo I apartado 8.A es de 5 puntos.

TOTAL: 9,17 PUNTOS

GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACIÓN Y SERVICIOS ASOCIADOS, S.L.

a) Describe correcta y adecuadamente la metodología de trabajo con las fases, forma de ejecución y medios a disponer.

La puntuación de este apartado, de acuerdo con el baremo del Anexo I apartado 8.A es de 5 puntos.

b) La descripción de las instalaciones destinadas al archivo cumplen adecuadamente los requerimientos contemplados en el punto 6 Pliego Técnico.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA ISABEL FERNANDEZ DIEZ	25/06/2025	
	JUAN GALVEZ MARTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRG5U7FT7EVSLFL6EGKDWFSPTX	PÁG. 3/4	

Cuentan con sistemas de vigilancia, alarmas y prevención de robo, sistemas de prevención y extinción de incendios, sistemas de control de temperatura y humedad, sistemas de prevención del polvo y prevención contra agentes biológicos con programas periódicos de desinfección.

La puntuación de este apartado, de acuerdo con el baremo del Anexo I apartado 8.A es de 5 puntos.

TOTAL: 10 PUNTOS

La tabla resumen con las puntuaciones es la siguiente:

		TRATAMIENTO DE ARCHIVOS, S.L.	GESTORA ANDALUZA DE DOCUMENTACIÓN Y SERVICIOS ASOCIADOS, S.L.
A) METODOLOGÍA DE TRABAJO			
Fases y tiempo	1,25	1,25	1,25
Forma de ejecución	1,25	1,25	1,25
Personal y grado de dedicación	1,25	0,42	1,25
Medios	1,25	1,25	1,25
B) CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD			
Instalaciones con sistemas de vigilancia, alarmas y prevención de robo	1,75	1,75	1,75
Sistemas de prevención y extinción de incendios	1,75	1,75	1,75
Sistemas de control de temperatura y humedad	0,5	0,5	0,5
Sistemas de prevención del polvo	0,5	0,5	0,5
Prevención contra agentes biológicos: programas periódicos de desinfección	0,5	0,5	0,5
TOTAL:	10	9,17	10

Informe que se eleva a la Mesa de Contratación el día 25 de junio de 2025.

JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN

JEFA DEL DPTO. CONTRATACIÓN,
PATRIMONIO Y GESTIÓN ECONÓMICA

FDO.: JUAN GÁLVEZ MARTOS

FDO.: ANA ISABEL FERNÁNDEZ DÍEZ

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA ISABEL FERNANDEZ DIEZ	25/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRG5U7FT7EVSLFL6EGKDWFSPTX	PÁG. 4/4	